

Proyecto de Educación Digital

2023/2024



EOI PLASENCIA
ITED: Isabel M^a Barroso Cortés

INDICE PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL

1. INTRODUCCIÓN/JUSTIFICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	2
a. INTRODUCCIÓN/JUSTIFICACIÓN	2
2. DIAGNÓSTICO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL CENTRO Y OBJETIVOS GENERALES	9
a. ANÁLISIS SELFIE	9
b. DAFO	10
c. VISIÓN, MISIÓN Y OBJETIVOS GENERALES	11
3. PLAN DE ACCIÓN	14
3.1 Diseño del Plan de Acción	14
3.2 Gestión del Plan de Acción	15
4. EVALUACIÓN	16
Indicadores	16
5. NORMATIVAS Y MARCO DE REFERENCIA	17
a. MARCO DE REFERENCIA	17
b. NORMATIVA NACIONAL	18
c. NORMATIVA EXTREMEÑA - WEB	19
d. MARCO DE REFERENCIA o CONSULTA EXTREMEÑA - WEB	19
6. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS	20
a. FORMACIÓN	20
b. RECURSOS	20
c. RECURSOS MULTIMEDIA	20

1.INTRODUCCIÓN/JUSTIFICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

a. INTRODUCCIÓN/JUSTIFICACIÓN

Este Plan Educación Digital de Centro se entiende como un instrumento que debe favorecer e impulsar el uso de los medios digitales tanto en los procesos de enseñanza-aprendizaje como en el resto de procesos de gestión del centro, siempre con el objetivo último de colaborar en el desarrollo integral del alumnado. Por esa razón, debe ser un instrumento que se integre en el Proyecto Educativo, en el Proyecto de Dirección y en la Programación General Anual. Además, es imprescindible dotar al Plan Digital de un enfoque de centro sobre el uso de los recursos pedagógicos digitales disponibles para aprovechar al máximo sus posibilidades, de modo que se convierta en un proyecto compartido por todos los miembros de la comunidad educativa, que dé coherencia y guíe el uso de las tecnologías. Ha de ser un espacio para buscar y diseñar un modelo de trabajo donde la innovación esté presente dentro de la metodología, se promocióne y fomente la investigación y formación entre los trabajadores docentes, contribuya además a la reducción de la brecha digital entre el alumnado y las propias familias, la potenciación y acogida pedagógica de nuevos proyectos educativos, la mejora de la coordinación de los equipos docentes y el Claustro a la hora de buscar objetivos comunes, la creación de protocolos de seguridad, control de la privacidad y uso responsable de redes sociales.

CONTEXTUALIZACIÓN

La Escuela Oficial de Idiomas de Plasencia atiende a la población de Plasencia y a la del entorno. La actividad económica de nuestra ciudad es principalmente servicios y pequeña y mediana empresa. También contamos entre nuestro potencial alumnado con funcionarios de diversos ámbitos. Las poblaciones del entorno se dedican a campos tan diversos como el agrícola, turismo, y pequeña empresa.

Dada la heterogeneidad del alumnado no podríamos marcar un contexto socio-económico determinado, si bien el hecho de tener muchas personas activas laboralmente y profesionales entre el alumnado determina unas características que se ven reflejadas en el tipo de horarios más demandados, necesidades que la Escuela intenta cubrir en la medida de lo posible. Las distintas franjas horarias ofertadas responden principalmente a las necesidades del alumnado, que es muy variado: desde personas que quieren enriquecer su currículo para un futuro empleo, o ampliar su formación con el propósito de promocionar en su trabajo, hasta quienes aprenden idiomas por placer, o por su utilidad al viajar. La

información general del profesorado es que el claustro está formado por unas 35 personas que imparten docencia en seis idiomas y en el caso de inglés, en las aulas adscritas dependientes de nuestra sede. Contamos con unos 1.500 alumnos.

La enseñanza especializada de idiomas en las EOIs tiene como objetivo ofrecer una enseñanza de calidad que responda a las necesidades de la ciudadanía que necesita, ya sea por motivos personales o profesionales, adquirir o perfeccionar su competencia lingüística a lo largo de su vida, en una o varias lenguas extranjeras. Por todo ello nuestros objetivos y valores compartidos son los siguientes:

- satisfacer el interés de quien desea avanzar en el aprendizaje de una lengua para comunicarse con hablantes de otros países
- afianzar su desarrollo profesional y vital
- propiciar el entendimiento, el respeto y la valoración de otras culturas
- preparar al alumnado para la movilidad y la cooperación internacional propias del siglo XXI
- crear un ambiente de trabajo en la Escuela basado en el diálogo, que fomente una relación distendida, armónica y respetuosa entre todos los sectores de la comunidad educativa
- realizar una evaluación final tanto de los procesos como de los resultados, recogiendo las opiniones de los distintos sectores que componen la comunidad educativa
- potenciar la figura del profesorado como facilitadores del proceso de aprendizaje cuyo cometido sea potenciar, guiar, crear la necesidad comunicativa y ayudar al alumnado a desarrollar las estrategias de comunicación y aprendizaje que le permitan desarrollar su autonomía

Pretendemos, pues, dar prioridad a los aprendizajes activos, reflexivos, inteligentes y críticos, relacionados en todo momento con la vida, la sociedad, la cultura, la historia y la geografía que cada lengua representa.

Queremos una gestión de centro participativa, en la que profesorado, alumnado y personal no docente colaboren de manera real y efectiva en la vida y funcionamiento del centro, respetando en todo momento las leyes y normas aprobadas.

En definitiva, intentamos que en nuestro centro el alumnado no sólo aprenda a manejar correctamente los idiomas que aquí se imparten. También queremos ayudarles a descubrir las diferencias culturales enriquecedoras que otras lenguas distintas de la suya nos aportan. Y todo ello para ayudarles a participar más plena, libre y responsablemente en las instituciones políticas y sociales, nacionales o internacionales de la comunidad humana en la que nos corresponda vivir.

Brecha Digital

En nuestro caso no apreciamos brecha digital considerable entre el alumnado salvo algún caso excepcional. Entendemos como tal el no disponer de dispositivos digitales de ningún tipo para realizar tareas de aula.

Competencia Digital

La diversidad de edades en nuestro alumnado conlleva diferencias considerables en su competencia digital.

Debatimos con el alumnado sobre la conveniencia de usar tecnología para el aprendizaje. Vemos como algo positivo que exista este debate con el alumnado, sobre todo con alumnado de mayor edad, ya que demuestra que les estamos ayudando en el desarrollo de su competencia digital.

En cuanto a la competencia del profesorado, se buscan activamente recursos en línea y se crean recursos digitales.

Nos comunicamos principalmente por Rayuela, email y las plataformas que hemos elegido para nuestras clases.

Hay divergencias entre el equipo directivo y el profesorado en lo que tiene que ver con qué son y qué no son recursos educativos abiertos

Las TICs en el Centro

Por lo que se refiere a la integración de las TIC como recurso didáctico, las Escuelas Oficiales de Idiomas han estado tradicionalmente caracterizadas por experimentar e

implantar nuevas fórmulas pedagógicas en la enseñanza y aprendizaje de lenguas, incluida la incorporación de novedades técnicas. En los últimos años este proceso de cambio y adaptación constante se ha acelerado de forma exponencial y en un plazo muy breve se ha pasado de los métodos basados en gramática y traducción a la metodología audio-oral y a la comunicativa, y de las cintas de cassette a los laboratorios de idiomas y a materiales digitales interactivos, aulas con pizarras digitales y conexión a internet, páginas web, blogs y plataformas online. Podemos decir que la adaptación e implantación de las TIC en las Escuelas de Idiomas en general y en nuestro centro en particular es probablemente más profundo y generalizado que en la gran mayoría de otros centros de enseñanza, fruto del continuado esfuerzo por parte de toda nuestra comunidad escolar (el profesorado y el alumnado, el equipo directivo y la administración educativa) tanto en términos de instalaciones y recursos como de formación y prácticas docentes.

Desde que en el curso 2012-2013 se abrieron cursos virtuales en Moodle para apoyar el aprendizaje del alumnado presencial, se han ido sumando otras plataformas como eScholarium o Classroom a esta labor educativa, en un constante esfuerzo por adaptar nuestras enseñanzas a las metodologías activas.

El profesorado de nuestro centro ha venido realizando durante estos últimos años un gran esfuerzo tanto por recibir formación y aproximarse a las TIC como por incorporar estas nuevas herramientas a su práctica docente. Si bien no hace mucho la familiarización del profesorado de nuestro centro en TIC era escasa, incompleta e irregular, en la actualidad la práctica totalidad de los docentes en nuestra EOI está plenamente familiarizada con las posibilidades que las TIC ofrecen en el campo de la enseñanza de idiomas, las implicaciones pedagógicas que conllevan y su utilización a nivel de usuario. Somos conscientes, no obstante, de que se trata de un ámbito en el que la actualización y la formación han de ser constantes.

Proyectos en el Centro

En los últimos años empezamos formando un grupo docente de eScholarium y después pasamos a solicitar ser centro eScholarium, en el curso 2021-22. Poco a poco el profesorado va familiarizándose con la plataforma eScholarium y cada vez somos más los profesoras y profesores que las incorporamos en nuestra labor docente.

En el curso 2021-22 se puso en marcha el programa RadioEdu en el centro y se renueva cada año. El número de programas emitidos va aumentando poco a poco consolidándose así el proyecto en el centro.

En el curso 2022-23 hemos considerado desarrollar el proyecto del Aula del Futuro, con una proyección de 3 años. En este primer año de participación hemos adecuado el aula con una serie de reformas en la misma y comenzado con pequeñas actividades y difusión de las mismas en un SITES. Se comprará también mobiliario con la dotación económica recibida para este curso. Hemos solicitado la renovación para el curso que viene.

Infraestructuras y Equipamiento

En el centro contamos con 14 aulas en las que impartimos docencia y una biblioteca que también se emplea como espacio de aprendizaje.

Virtualmente cada docente tiene una plataforma de apoyo a sus clases. Estas plataformas son Moodle, Classroom o eScholarium.

Todas las aulas cuentan con conexión cableada a internet y, además, en la mayoría hay repetidores wifi. A pesar de ellos, la conectividad wifi deja mucho que desear y dificulta el uso de dispositivos móviles.

Los dispositivos digitales que tenemos a disposición del alumnado para su uso en aulas se gestionan a través de un cuadrante en el que cada docente puede reservarlos.

En el año 2021 recibimos 5 tablets.

En el año 2022 recibimos 10 portátiles marca ASUS modelo P1412CE y 10 bolsas para guardarlos.

En el año 2023 hemos recibido 8 portátiles, 8 Micrófonos de grabación: Modelo Speedlink Audis, 32 Auriculares: Modelo Epos PC5, 8 Webcam: Modelo W8GS y 8 maletines.

Próximamente llegarán 8 pantallas digitales y parte de la equipación para 4 aulas más.

Justificación del plan

Una de las reflexiones que aparecen en el SELFIE es que se observan datos algo distantes entre Equipo Directivo y profesorado en relación a la estrategia digital, el desarrollo de la estrategia digital y las normas sobre derechos de autor y licencias de uso. El profesorado percibe que sí hay una estrategia digital en el centro mientras que el equipo directivo no la considera tan definida. Por otro lado, el profesorado cree que las

normas sobre derechos de autor y licencias de uso al usar tecnologías digitales se respetan bastante pero el equipo directivo cree que no. Estas discrepancias de opinión nos hacen pensar que realmente se necesita un plan bien definido y entendido por todo el claustro.

Por otro lado, valoramos muy positivamente que el profesorado se sienta involucrado en el desarrollo de la estrategia digital del centro así como que se cumplan las normas sobre derechos de autor y licencias de uso. Además, el equipo directivo piensa que apoya al profesorado en el uso de nuevas metodologías de enseñanza usando tecnologías digitales y el profesorado se siente apoyado.

Metodológicamente es indudable que nuestras enseñanzas se adaptan muy bien al uso de tecnología, pero tenemos el inconveniente del mal funcionamiento de nuestra wifi, que dificulta al alumnado el uso de dispositivos digitales en el aula. Otro problema que tenemos es el escaso número de dispositivos móviles para poder ofrecer al alumnado en clase, lo cual sin duda implica una limitación a la hora de usar metodologías activas o plataformas en el aula pues dependemos de los dispositivos que cada persona traiga de su casa.

Proceso de elaboración y Equipo de Coordinación de Tecnologías Educativas

Se envió el SELFIE al profesorado y al alumnado para que contestaran las preguntas que nos darían el diagnóstico inicial, la situación de partida.

A partir de ahí, hemos formado un grupo de trabajo para debatir aspectos puntuales del plan como la ubicación, distribución de materiales o estrategia para el reparto de dispositivos digitales en aulas o biblioteca.

Periódicamente, dos miembros del equipo directivo se han reunido con la coordinadora ITED para trabajar en el plan digital y organizar, entre otras cosas, las respuestas vertidas en el SELFIE.

Contribución del Plan Digital al Proyecto Educativo del Centro

Como se ha indicado antes, la estrategia digital del centro está pendiente de que se defina más claramente. Su relación con la PGA, es muy clara porque, como se recoge en un párrafo de nuestra PGA, La irrupción de las nuevas tecnologías aplicadas al terreno de la educación, que en el caso concreto de la enseñanza y el aprendizaje de idiomas resulta aún más esencial que en casi cualquier otro campo, está suponiendo una fórmula inmejorable para abordar esta disyuntiva ya que facilita enormemente la posibilidad de adaptación a la diversidad de contextos y necesidades, refuerza la enseñanza individualizada, permite el seguimiento y contacto más allá del aula y salva las barreras de dispersión y aislamiento geográfico.

Además, dicha estrategia digital viene respaldada por el hecho de que tenemos actualmente tres proyectos INNOVATED funcionando: RadioEdu, Aula del Futuro y eScholarium.

Todos ellos tienen una repercusión clara y directa en las aulas porque eScholarium es la plataforma que muchos docentes utilizan para impartir docencia (además de Moodle o Classroom), pues en varios casos sustituye al libro de texto, el Aula del Futuro va a traer un cambio metodológico importante a todos los miembros del claustro y RadioEdu va creciendo también en su implantación en el aula como herramienta estrechamente relacionada con los idiomas y con una potencialidades que están por descubrir.

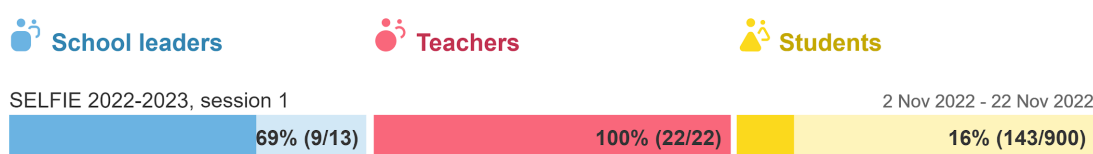
2. DIAGNÓSTICO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL CENTRO Y OBJETIVOS GENERALES

Para llevar a cabo el análisis y el punto de partida de nuestro Centro educativo hicimos uso de la **herramienta SELFIE** organizando la información según las áreas que recoge su informe de autoevaluación: Liderazgo (A), Colaboración y redes (B), Infraestructura y equipos (C), Desarrollo profesional continuo (D), Pedagogía: Apoyos y recursos (E), Pedagogía: Implementación en el aula (F), Prácticas de evaluación (G) y Competencias digitales del alumnado (H). Verdaderamente, la utilización del instrumento, nos ayudó a identificar nuestras debilidades y fortalezas en cada una de las áreas de la Competencia Digital

a. ANÁLISIS SELFIE

Resultados del **cuestionario SELFIE** (formato PDF) en la EOI de Plasencia [aquí](#).

Los cuestionarios SELFIE se realizaron entre el 2 y el 22 de noviembre de 2022 con una tasa de participación alta por parte del profesorado y baja por parte del alumnado. La participación del alumnado era la esperada, puesto que nuestro alumnado menor de edad, así como quienes se dedican a la enseñanza, también ha tenido que realizar este mismo cuestionario en el instituto.

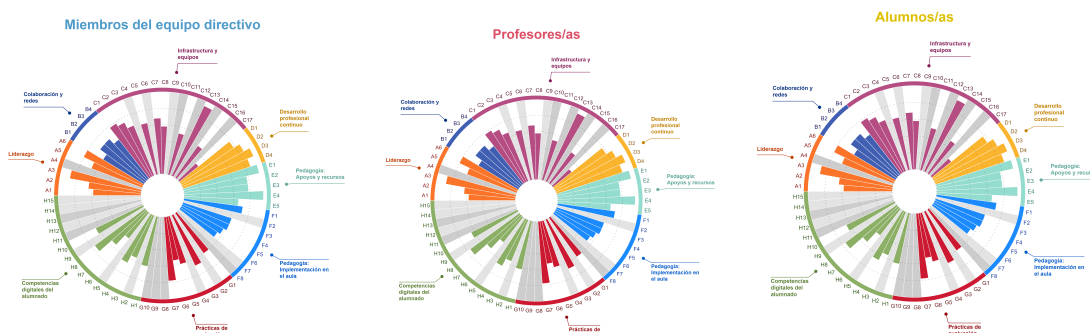


La valoración y el análisis que hemos realizado de este informe SELFIE es el siguiente:

- Área A - liderazgo - [aquí](#)
- Área B - colaboración y redes - [aquí](#)
- Área C - infraestructuras y equipos - [aquí](#)
- Área D - desarrollo profesional continuo - [aquí](#)

- Área E - pedagogía - apoyo y recursos - [aquí](#)
- Área F - implementación en el aula - [aquí](#)
- Área G - prácticas de evaluación - [aquí](#)
- Área H - competencia digital del alumnado - [aquí](#)

Resultados globales



Tras el vertido de resultados, efectuamos la elaboración de un informe SELFIE que nos permitiera desgranar, descifrar, al igual que transcribir ese conjunto de datos en argumentos objetivos, claros y sencillos.

Esta valoración del SELFIE fue llevada a cabo por el Equipo PED cuyos integrantes son:

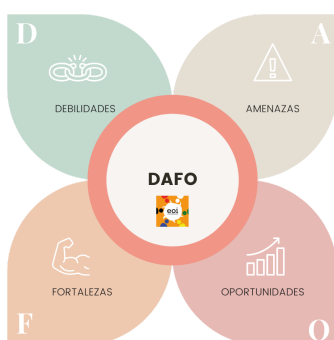
- Isabel María Barroso Cortés - ITED
- Rosa María Calvarro Hernández - Secretaria
- Luis Emilio García Llanos -Director

Posteriormente, se informó al claustro de dichos resultados así como de su análisis y valoración, con el visto bueno de todo el profesorado.

Aún no se ha propuesto nueva fecha para realizar el SELFIE en el curso 2023/24.

b. DAFO

Análisis DAFO de la EOI de Plasencia - [aquí](#)



La elaboración del DAFO tuvo lugar entre los meses de diciembre 2022 y enero 2023. Para elaborarlo, el equipo PED se ha reunido en varias ocasiones para poder analizar los resultados de los cuestionarios SELFIE y, con ese punto de partida, poder definir las debilidades,

amenazas, fortalezas y oportunidades de nuestra realidad y nuestro centro educativo. Una vez, elaborado, se compartió con el resto del claustro para que pudieran aportar su granito de arena y/o darle el visto bueno.

c. VISIÓN, MISIÓN Y OBJETIVOS GENERALES

Una vez elaborado el DAFO con la base de los resultados de los cuestionarios SELFIE, pasamos a la siguiente etapa de elaboración de nuestro plan digital: la elaboración de los objetivos del PED de la EOI de Plasencia teniendo en cuenta nuestra misión (en el presente) y nuestra visión (de futuro) para poder mejorar todo el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro centro educativo.

En este sentido, hemos elaborado este documento (misión-visión) en el que hemos priorizado y clasificado nuestros objetivos atendiendo a las tres dimensiones analizadas (organizativa, pedagógica y tecnológica) intentando que sean objetivos: específicos, medibles, alcanzables, relevantes y temporalizados ([aquí](#)).

Inicialmente, el equipo PED es quien se ha encargado en la elaboración de estos documentos, que se han compartido con el claustro para incluir sus aportaciones y/o visto bueno posterior.

Este documento se ha realizado entre febrero y marzo 2023.

a. Misión

Nuestra intención es promover las metodologías activas en el aula, como centro educativo, apoyándonos en el uso de las tecnologías digitales (TD) como uno de sus pilares fundamentales generando un modelo metodológico innovador diseñado entre el profesorado del claustro. Por este motivo, hemos empezado a desarrollar el proyecto INNOVATED del Aula del Futuro que nos llevará a un mejor desarrollo competencial digital del docente, y por ende, del alumnado.

Este cambio metodológico favorecerá la motivación de nuestro alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje donde la capacidad de indagación y creatividad serán elementos relevantes. Sin embargo, esto conlleva una mayor formación digital de nuestros docentes para poder llevar a cabo situaciones didácticas de innovación empleando las TD en el día a día.

b. Visión

Partimos de la base de que no tenemos una estrategia digital definida aun y esto afecta al resto de debilidades que hemos encontrado en el centro.

A pesar de que creemos que vamos adaptándonos bien a la era digital, nuestra infraestructura y el equipamiento del centro son escasas y la conectividad no es estable. Pedagógicamente, estos aspectos dificultan nuestra labor diaria.

Nos gustaría contar con más apoyo institucional ya que es la mayor amenaza que percibimos.

Como punto fuerte, destacamos el buen ambiente que hay en nuestro claustro, dispuesto a colaborar y compartir experiencias docentes así como la creación de contenidos digitales y uso de plataformas educativas.

El hecho de estar inmersos en proyectos innovadores como RadioEdu, Muévete y el Aula del Futuro nos brindará nuevas oportunidades pedagógicas en un futuro muy próximo. Para ello contamos con la ayuda de nuestro CPR de referencia que atiende a nuestras necesidades específicas de formación.

c. Objetivos generales

Como se ha mencionado con anterioridad, estos objetivos generales nacen de los resultados obtenidos en el análisis del DAFO que, a su vez, es un reflejo del análisis de los resultados de los cuestionarios SELFIE.

Inicialmente, se plantearon 30 objetivos específicos: 8 en la dimensión organizativa, 14 en la dimensión pedagógica y 8 en la dimensión tecnológica. Sin embargo, los objetivos específicos para trabajar en el curso 2023-24 son 10 finalmente, uno específico para cada área planteada a excepción del área de apoyo y recursos, que cuenta con 3.

La razón principal por la que se han seleccionado estos objetivos ha sido su relevancia y necesidad actual.

OBJETIVOS PED EOI PLASENCIA

1

ELABORACIÓN DEL PLAN DIGITAL DE LA EOI DE PLASENCIA

2

INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DOCENTES.

3

FORMACIÓN PROFESIONAL CONTINUA

4

USO DE PLATAFORMA(S) DIGITAL(ES) POR PARTE DE TODO EL PROFESORADO

5

RECURSOS ABIERTOS, LICENCIAS LIBRES DE USO Y PROPIEDAD INTELECTUAL

6

CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES PARA EL AULA

7

CREACIÓN DE PRODUCTOS FINALES PARA INCREMENTAR LA CREATIVIDAD DEL ALUMNADO

8

MEJORA DE LA AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN DIGITALES

9

CAPACITACIÓN DIGITAL DEL ALUMNADO

10

CONEXIÓN ESTABLE Y FIABLE + EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO



3. PLAN DE ACCIÓN

Este documento es el más importante de todos, siendo el elemento guía de nuestras futuras actuaciones para materializar los objetivos específicos propuestos en el punto anterior. El mismo nace a partir del análisis del informe SELFIE, así como del estudio que se llevó a cabo mediante la herramienta DAFO, en relación a los datos arrojados en el cuestionario. Esto permitió establecer unos objetivos y posteriormente seleccionar aquellos que veíamos más relevantes, imprescindibles o sencillos de lograr en un primer momento. El plan de acción nos posibilita por tanto trabajar unos objetivos especificando quiénes son sus responsables, cuáles son las actuaciones necesarias para lograrlos, en qué tiempos se van a ejecutar esas acciones así como qué indicadores se van a tener en cuenta para valorar esos resultados.

Este plan de acción se ha elaborado en varias reuniones del equipo PED en el que hemos ido relacionando el análisis del DAFO, con los objetivos propuestos hasta alcanzar los definitivos para, una vez establecidos los definitivos, poder diseñar cuáles son las actuaciones que se van a llevar a cabo en cada uno de los objetivos. Hemos tenido especial cuidado en que estas actuaciones sean reales y alcanzables (intentando no ser excesivamente ambiciosas).

Teniendo la acción diseñada, hemos definido los recursos necesarios para llevarla a cabo, las personas responsables y la temporalización.

3.1 Diseño del Plan de Acción

Hemos utilizado un *documento de Google a modo plantilla* para organizar y clasificar todos los elementos que van a estar presentes en nuestro **plan de acción** para que nos permita la organización digital de nuestro centro desde inicios de curso. De este modo, nuestro equipo docente lo tendrá siempre disponible y accesible para consultarlo cuando sea necesario. Dicho plan de acción queda recogido en este documento de máxima relevancia para nuestra EOI.

Nuestras acciones están secuenciadas durante los tres trimestres del curso escolar 23/24, y todas estarán reflejadas en el PEC, PGA y programaciones de aula. Cabe destacar que este documento marca el comienzo de cada acción (y no cuando ha de desarrollarse exclusivamente). Para poner en marcha cada estrategia contaremos con diversos recursos (Drive, Classroom, Sites, Cuentas corporativas Google Workspace (dominio educarex)), reuniones y organizar y generar un grupo de trabajo denominado PED. Asimismo, pondremos en práctica los indicadores de logro descritos.

3.2 Gestión del Plan de Acción

Este es nuestro [plan de acción](#).

PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL EOI PLASENCIA

Enero 2023



CONTEXTUALIZACIÓN

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

ÁREA LIDERAZGO

DESCRIPCIÓN BREVE DE LA ACTUACIÓN NUMERADA (cometido o producto final a conseguir)

Creamos una **ESTRATEGIA DIGITAL** que permita la organización e innovación digital de nuestro Centro desde inicios de curso: carpetas Drive, SITES de referencia para todos los docentes, responsabilidades y tareas, seguimiento y revisiones periódicas, tutoriales, autoría y reconocimiento, protocolo de trabajo metodológico, colaboraciones,... Todo ello para establecer una estrategia bien definida.

1 - OBJETIVOS

(Específicos, medibles, alcanzables, realistas y temporalizados)

1.1 - Elaboración del Plan Digital de la EOI de Plasencia (área A)

2 - ACCIONES DENTRO DE LA ACTUACIÓN

(Actuaciones vinculadas a sus objetivos. Con instrumento de evaluación coherente. Bien dimensionadas y realistas)

2.1 - Mantener nuestro protocolo de bienvenida digital docente para todo el profesorado donde se explica las vías de comunicación con el profesorado/alumnado, protocolos, carpeta en Drive con toda la información del centro, la web y redes sociales del centro así como plataformas utilizadas con asiduidad.

3 - RECURSOS

(Herramientas, espacios, economía y logística viable)

- Google Workspace (herramientas varias: Classroom, Drive y Docs, SITES, Google Forms,...).
- Rayuela.
- Web del Centro.
- Redes Sociales

4 - RESPONSABLES Y TAREAS ASIGNADAS

(Bien definidos y con tareas distribuidas)

CRONOGRAMA ANUAL - EVALUACIÓN ACTUACIONES

FIN PRIMER TRIMESTRE				
Acción Nº	Indicador de logro	Responsable	Instrumento	Observaciones
1 ▾	Disponer de una plataforma dónde alojar y consultar la estrategia digital del centro por parte de cualquier docente y agente externo.	ED ITED	Lista de... ▾	
1 ▾	Tener un grupo de trabajo encargado de proponer y difundir materiales y metodologías de innovación digital.	ITED	Lista de... ▾	
FIN DE CURSO (FIN TERCER TRIMESTRE)				
Acción Nº	Indicador de logro	Responsable	Instrumento	Observaciones
2 ▾	Formación del grupo de trabajo en sí, cumplimiento del calendario y visibilización de las tareas compartidas.	ED ITED	Lista de... ▾	
2 ▾	Participación activa de los componentes del GT	Todo el claustro	Cuestio... ▾	
3 ▾	Número de participantes que ha asistido a cada curso solicitado.	Todo el claustro	Lista de... ▾	
3 ▾	Número de cursos concedidos por el CPR.	CPR	Lista de... ▾	
4 ▾	Número de profesorado utilizando plataformas activamente a lo largo del curso.	Todo el claustro	Cuestio... ▾	
5 ▾	Número de profesorado realizando los cursos de formación.	Todo el claustro	Lista de... ▾	
6 ▾	Encuesta al profesorado para comprobar si se crean contenidos digitales.	ITED	Cuestio... ▾	

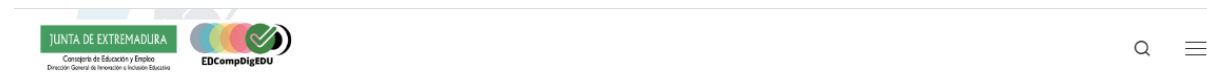
7 -	Encuesta al profesorado para comprobar si se crean productos finales para fomentar la creatividad del alumnado.	ITED	Cuestio... -	
8 -	Al menos un 25% del claustro ha utilizado los distintos tipos de evaluación.	Todo el claustro	Cuestio... -	
9 -	Los productos finales cumplen los requisitos establecidos.	Todo el claustro	Cuestio... -	
10 -	Pocas incidencias con el uso de la WIFI.	La administración	Cuestio... -	
10 -	Buen funcionamiento y estado de los equipos informáticos.	Informático	Cuestio... -	

4. EVALUACIÓN

La evaluación de las actuaciones del Plan Digital del Centro y la evaluación del proyecto de educación digital de la EOI de Plasencia se puede consultar [aquí](#).

En el proceso de implementación de las actuaciones definidas en el Plan de Acción, se han contemplado una amplia gama de herramientas para evaluar los indicadores de logro establecidos.

Cada instrumento o herramienta de evaluación definida en dicho Plan recabará una información relevante para hacer crecer nuestro proyecto y lo hará de la forma que se muestra en el punto 3.2 del presente documento.



¿Qué técnica o instrumento necesitas?



Evaluamos la elaboración del PED - [aquí](#)



EVALUAMOS LA CONSTRUCCIÓN DEL PED



¿El Proyecto presenta las distintas fases de su elaboración?	Si ▾
¿Está redactado de forma clara y coherente ?	Si ▾
¿El Proyecto está en consonancia con el <i>DigCompOrg</i> ?	Si ▾
¿Se ha diseñado de forma colegiada?	Si ▾
¿Se ha difundido y valorado conjuntamente el informe obtenido de SELFIE?	Si ▾
¿El Plan de Acción está basado en los datos obtenidos de SELFIE?	Si ▾
¿Los objetivos responden a las características "SMART"?	Si ▾
¿Los indicadores de logro están definidos, son claros y objetivables?	Si ▾

Indicadores

Todos los indicadores de la evaluación de las actuaciones del Plan Digital del Centro y la evaluación del proyecto de educación digital de la EOI de Plasencia se pueden consultar [aquí](#).

5. NORMATIVAS Y MARCO DE REFERENCIA

a. MARCO DE REFERENCIA

DigCompOrg - Organizaciones educativas digitalmente competentes

Un Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes. Promoción de un Aprendizaje Eficaz en la Era Digital.

[Enlace al marco](#)

DigCompEdu - Marco europeo para la competencia digital de los educadores

DigCompEdu es un marco de referencia científicamente sólido que ayuda a guiar las políticas y puede adaptarse directamente para implementar herramientas y programas de capacitación regionales y nacionales. Está dirigido a los educadores de todos los niveles educativos.

[Enlace al marco](#)

MRCDD - Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente

Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente.

[Enlace al marco](#)

b. NORMATIVA NACIONAL

LOE - Ley Orgánica de Educación

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Artículo 2.1, letra I (inserción del alumnado en la sociedad digital)

[Enlace a la norma](#)

LOMLOE - Ley Orgánica 3/2020

Esta norma modifica el Art. 11bis punto 6 de la LOE y establece en su Art. 57 que «El MEyFP elaborará y revisará, previa consulta a las Comunidades Autónomas, los marcos de referencia de la competencia digital que orienten a la formación inicial y permanente del profesorado y faciliten el desarrollo de una cultura digital en los centros y en las aulas».

[Enlace a la norma](#)

Acuerdo MEyFP - Marco Referencia Competencia Digital Docente

Resolución de 2 de julio de 2020, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre el marco de referencia de la competencia digital docente.

[Enlace a la resolución](#)

C19.I2 Transformación Digital de la Educación

El Plan Nacional de Competencias Digitales constituye el Componente 19 del Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia. El detalle del Componente 19 en su apartado I2 establece las actuaciones para la «Transformación Digital de la Educación»

[Enlace al Componente 19](#)

c. NORMATIVA EXTREMEÑA - WEB

INNOVATED - Plan de Educación y Competencia Digital de Extremadura

Instrucción 5/2022, de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa que actualiza la Instrucción 2/2021, de 4 de junio de 2021, en la que se publicaba el Plan de Educación y Competencia Digital de Extremadura "Innovated".

[Enlace a la Instrucción](#)

Instrucción inicio curso 2022/2023

Instrucción de la Secretaría General de Educación por la que se unifican las actuaciones correspondientes al inicio y desarrollo del curso escolar 2022/2023.

[Enlace a la instrucción](#)

d. MARCO DE REFERENCIA o CONSULTA EXTREMEÑA - WEB

Web con toda la información relativa a la elaboración del PED

ped.educarex.es

6. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

a. FORMACIÓN

CPR

-

INTEF

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado.
<https://intef.es/>.

EMTIC

Educación, Metodología, Tecnología, Innovación, Conocimiento.
<https://emtic.educarex.es/>.

b. RECURSOS

PROYECTO CITE/CREA/...

1. **Proyecto CREA.** Creación de Recursos Educativos Abiertos.
<https://programacrea.educarex.es/>.
2. **CEDEC.** Centro Nacional de Desarrollo Curricular en Sistemas no Propietarios.
<https://cedec-group.com/es>
3. **ProCOMÚN.** Red de Recursos Educativos en Abierto. <https://procomun.intef.es/>

c. RECURSOS MULTIMEDIA

IMÁGENES/VIDEOS/SONIDOS

Bancos gratuitos de imágenes, música, iconos, vídeos y sonidos.

<https://cedec.intef.es/bancos-gratuitos-de-imagenes-videos-y-sonidos/>